



Quito: 02 282 15 30  
Guayaquil: 04 260 19 01

Quito: Calle la Colonia Oe6-126 y Calle Carapungo / Calderón  
Guayaquil: Av San Jorge 506 y Calle 19ma, Ciudadela Nueva Kennedy, nº 6

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
IMPORTADORA EXPORTADORA CLAUPET CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 00 días del mes de Mayo del 2017, a las 10:00, en el inmueble ubicado en la Calle la Colonia Oe6-126 y Calle Carapungo de esta Ciudad de Quito, comparecen los accionistas de la compañía Importadora Exportadora Claupet Cia Ltda; esto es el Señor Peter Ugochukwu Eze propietario de 114.303,75 y la Señora Claudia Mirela Dabacan propietaria de 109.821,25, constituyéndose así la totalidad de los accionistas de la Compañía y por lo mismo representan el ciento por ciento de su capital social. Los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas al amparo de la facultad prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, actúa como Presidente de esta Junta, el Presidente de la compañía la señora Claudia Mirela Dabacan y actúa como Secretario de la Junta conforme a los estatutos sociales el Gerente General Señor Peter Eze. Los accionistas por unanimidad aprueban el siguiente orden del día Para la sesión:

Orden del día:

**PRIMERO:** Lectura y aprobación del informe del Gerente y Representante Legal de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.

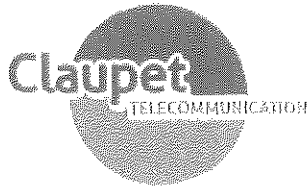
**SEGUNDO:** Estudio y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.

**TERCERO:** Destino de los Resultados del Ejercicio 2016

**CUARTO:** Conocimiento del informe de Auditoria Externa por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

**QUINTO:** Designación de la Firma Auditora para el ejercicio 2017.

**SEXTO:** Conocimiento de los gastos del viaje al exterior por parte de los ejecutivos de la compañía.

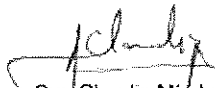


Quito: 02 282 13 30  
Guayaquil: 04 269 39 03

Quito: Calle La Coloma De 6 y 126 y Calle Compañero / Calderón  
Guayaquil: Av. San Jorge 506 y Calle Tuma, ciudadela Nueva Kennedy, of. 6

- PRIMERO:** El gerente de la compañía, señor Peter Eze presenta para conocimiento y aprobación, de los accionistas el Informe de labores de la compañía en el ejercicio económico 2016. El señor Peter Eze expone a los accionistas la situación general de la compañía, en donde se destaca el resultado del 2016, que arrojó una utilidad líquida del ejercicio de USD 158.710. Este informe es aprobado por unanimidad de votos de los concurrentes.
- SEGUNDO:** La gerencia ha pedido de la junta, hacer un análisis pormenorizado del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, los mismos que la Junta aprueba por unanimidad, aclarándose que el Gerente se abstuvo de votar por disposición legal.
- TERCERO:** Por cuanto el resultado del año es una utilidad de ciento cincuenta y ocho mil setecientos diez dólares (USD 158.710), neto de la provisión del 15 % de participación a trabajadores y de impuesto a la renta, esta utilidad pasa a utilidades acumuladas por lo que la junta aprueba el pago de participación a trabajadores y la acumulación de las utilidades.
- CUARTO:** La Gerencia pone en conocimiento el informe de auditoría externa por el año 2016, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.
- QUINTO:** Con relación a la Firma de auditoría el Gerente General Sr. Peter Ugochukwu sugiere que estos deben ser asignados en el mes de Agosto del presente año, para lo cual solicitara al contador de la compañía que presente una terna de propuestas para la aprobación de su designación, propuesta que es aceptada por unanimidad.
- SEXTO:** Se pone en conocimiento de la Junta General los gastos de gestión y viajes locales e internacionales para el año 2016 los cuales quedan aprobados.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el Presidente concede un receso para que se redacte la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la presencia de todos los accionista, se lee y aprueba el acta por unanimidad. Siendo las 14h30, el Presidente levanta la sesión firmando la presente acta todos los asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.

  
Sra. Claudia Mirala Dabacan  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SOCIA

  
Sr. Peter Ugochukwu Eze  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
SOCIO